



RESOLUCIÓN N° 90/2018

Los Conquistadores (Entre Ríos), 16 de Septiembre de 2018.

VISTO:

Que la Sra.: CARDOZO, Marisa Araceli DNI N° 37.568.656, domiciliada en Calle Francisco Ramírez N° 190 de Los Conquistadores dicta clases de Jockey en taller Municipal, y;

CONSIDERANDO:

Que los trabajos de Dictado de clases de Jockey se realizan en el Playón Municipal.

Que dicho taller se dictara durante 4 (Cuatro) meses a partir del 1 de Agosto hasta el 30 de Noviembre de 2018 inclusive.-

Que existen fondos en la partida presupuestaria.

Por ello:

El Presidente Municipal de Los Conquistadores en uso de sus atribuciones

RESUELVE

ARTICULO 1º) – Realizar el pago en forma Mensual de PESOS SEIS MIL (\$ 6.000,00) a la Sra.: CARDOZO, Marisa Araceli DNI N° 37.568.656, domiciliada en Calle Francisco Ramírez N°190 de Los Conquistadores, por el dictado de Clases en taller de Jockey Municipal, durante 4 (Cuatro) Meses a partir del 01 de Agosto hasta el 30 de Noviembre del corriente año.

ARTÍCULO 2º) COMUNIQUESE a Contaduría y Tesorería a sus efectos.

ARTICULO 3º) COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, ARCHÍVESE.


HECTOR OMAR DIAZ
SECRETARIO GENERAL
MUNICIPALIDAD LOS CONQUISTADORES




EDGARDO ALCIDES MIÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES